



CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Arganzuela

Miércoles 9 de diciembre de 2020

A las 17,30 horas.

Lugar: Salón de Actos del Auditorio Nuevas Dependencias de la Junta Municipal de Arganzuela, sito en Pº de la Chopera, 6

La Concejala Presidenta por Decreto de 2 de diciembre de 2020 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones ordinaria, celebrada el día 11 de noviembre de 2020, y extraordinaria de presupuestos celebrada el 2 de diciembre de 2020.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas de la Concejala Presidenta

Punto 2. Aprobar la relación de los situados aislados y mercadillos sectoriales en vía pública para el año 2021 en el Distrito de Arganzuela.

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 3. Proposición nº 2020/0940244 presentada por el Grupo Municipal Vox para instar al Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad a que realice una campaña de limpieza y retirada de carteles de cuadrantes y torretas eléctricas del Distrito.

Punto 4. Proposición (remitida por correo electrónico dirigido a la Secretaría del Distrito) presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para que se ejecute de manera urgente un paso de peatones elevado en el Paseo de Pontones, al amparo del acuerdo de calmado del tráfico en las inmediaciones del CEIP Joaquín Costa que se aprobó por unanimidad en el pasado Pleno de febrero de la Junta de Arganzuela.

Punto 5. Proposición (remitida por correo electrónico dirigido a la Secretaría del Distrito) presentada conjuntamente por los Grupos Municipales Más Madrid y Socialista, para instar al Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias a buscar una localización más adecuada para la instalación temporal del Parque de Bomberos nº 5 que se ha decidido ubicar junto al Centro Cultural Matadero.

Información de Firmantes del Documento



9801FFD73C025B29

- Punto 6. Proposición (remitida por correo electrónico dirigido a la Secretaría del Distrito) presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, para que se inste al Área de Gobierno de Seguridad y Salud a que lleve a cabo los protocolos de actuación por parte de la Policía Municipal, así como una campaña de concienciación contra el uso de pirotecnia.
- Punto 7. Proposición nº 2020/0942669 presentada por el Grupo Municipal Socialista para que se inste al Área de Gobierno de Medioambiente y Movilidad para que lleve a cabo un estudio de las calles y plazas del distrito que no poseen arbolado, con el objetivo de comprobar la viabilidad de realizar plantaciones, así como plantar árboles en los alcorques vacíos que existen en el distrito.
- Punto 8. Proposición nº 2020/0942675 presentada por el Grupo Municipal Socialista para que se lleven a cabo diversas actuaciones para reforzar, ampliar y fomentar las alternativas de ocio saludable para los jóvenes del Distrito.

Proposiciones de asociaciones

- Punto 9. Proposición nº 2020/0927082 presentada por la AMPA del CEIP Tomás Bretón, conjuntamente con el AMPA del IES Gran Capitán, el AMPA del CEIP Joaquín Costa y la Delegación de Arganzuela-Centro de la FAPA Francisco Giner de los Ríos, para que se abra un proceso de participación ciudadana para la elección de la denominación de dos calles y un parque del Proyecto de Urbanización del APE 02.27 "Nuevo Mahou-Calderón".

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información de la Concejala Presidenta y del Coordinador del Distrito

- Punto 10. Dar cuenta de los decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por la Señora Concejala Presidenta durante el mes de noviembre de 2020 y de las resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Señor Coordinador del Distrito de Arganzuela durante el mes de noviembre de 2020 así como también de las contrataciones tramitadas electrónicamente (PLYCA) durante el mes de noviembre de 2020, en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Preguntas

- Punto 11. Pregunta nº 2020/0940280 presentada por el Grupo Municipal Vox para saber el estado actual de control de las actividades de explotación sexual de mujeres y hombres en las zonas del Pico del Pañuelo y Méndez Álvaro.
- Punto 12. Pregunta nº 2020/0940321 presentada por el Grupo Municipal Vox para saber si se tiene previsto facilitar alguna alternativa de aparcamiento a los residentes de la Calle de Las Naves que han visto reducidos los espacios de aparcamiento en el entorno de su domicilio por las ampliaciones de aceras realizadas.



- Punto 13. Pregunta (remitida por correo electrónico dirigido a la Secretaría del Distrito) presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, para saber si se han previsto obras para sustituir los elementos con amianto ya identificados en los colegios Menéndez Pelayo, Joaquín Costa y Legado Crespo y si hay dotación económica para ello en el año 2021.
- Punto 14. Pregunta (remitida por correo electrónico dirigido a la Secretaría del Distrito) presentada por el Grupo Municipal Más Madrid interesándose por cuándo y dónde se va a construir la biblioteca pública en el distrito de Arganzuela presupuestada en 2017.
- Punto 15. Pregunta nº 2020/0942685 presentada por el Grupo Municipal Socialista para conocer las razones por las que no se ha contestado a las peticiones que han formulado las AMPAS en relación con la seguridad de los alumnos en las entradas y salidas de todos los centros educativos de este distrito.
- Punto 16. Pregunta nº 2020/0942697 presentada por el Grupo Municipal Socialista interesándose por los criterios utilizados para la adjudicación de reservas de temporada para los equipos en nuestros polideportivos y por los motivos para la reducción del tanteo (de 25 a 15 puntos por set) de los partidos de voleibol en los juegos deportivos municipales.
- Punto 17. Pregunta nº 2020/0942706 presentada por el Grupo Municipal Socialista interesándose por los medios con los que se cuenta este año para la campaña de recogida de hoja en nuestro distrito.
- Punto 18. Pregunta nº 2020/0942714 presentada por el Grupo Municipal Socialista para saber qué medidas está adoptando la Junta Municipal de Arganzuela para proceder a la eliminación del amianto en los centros educativos Legado Crespo, Joaquín Costa y Menéndez Pelayo.

Madrid 2 de diciembre de 2020

Secretaria de la Junta Municipal del Distrito Arganzuela

M^a Amparo Vallcanera Zeferino-Rodríguez

Información de Firmantes del Documento

